

Expediente: 216/11
Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/05/2025 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO
900000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO
20119508895 - ROSALES, OSCAR RAUL-POR DERECHO PROPIO
20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 216/11



H20721758467

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°216/11.-

Concepción, 22 de mayo de 2025.-

Encontrándose firme la resolución de fecha 12/05/2025, notifíquese a las partes para que la parte interesada acompañe el/los bonos de movilidad a los fines de notificar al perito César Edmundo Acuña de la resolución antes referida. JM.-

Actuación firmada en fecha 22/05/2025

Certificado digital:
CN=POSSE Maria Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27130674513

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.